



Convocatoria para el cargo coordinador técnico territorial proyecto: "Piscicultura del común" contrato de subvención T06.36 ejecutado por ECOMUN y Fundación Agirre Lehendakaria.

A. Información general

Cargo: Coordinador Técnico Territorial.

Contrato: Prestación de servicios

Supervisión: Director del Proyecto.

Honorarios: \$ 3.500.000.

Número de puestos de trabajo: 7 (un profesional por cada sede de Trabajo)

Sede de trabajo: Norte de Santander (Barrancabermeja), Meta, Huila, Valle del Cauca, Guajira (Municipio de Fonseca), Antioquia (Mutatá), Cundinamarca. Los lugares y/o departamento están en definición y/o construcción, los aquí presentados son los más probables. La coordinación implica el desarrollo de viajes regionales a cargo del Proyecto.

Duración: 2 meses (prorrogable a la duración del proyecto).

B. Contexto de ECOMUN y del proyecto "Piscicultura del común".

Economías Sociales del Común – ECOMUN es una organización especial de economía solidaria que trabaja en la construcción de una paz estable y duradera basada en la democracia y la justicia, a través de la promoción de prácticas económicas social, económica y medioambientalmente sostenibles que propician condiciones de vida digna para la comunidad fariana y las comunidades, contribuyendo a desarrollo territorial y a la reducción de la brecha urbana-rural.

ECOMUN es la entidad definida en el Marco del Acuerdo Final de Paz, como encargada de dinamizar, sostener y proyectar el proceso de estabilización económica de la comunidad fariana y de las comunidades de su entorno en procesos de desarrollo territorial sostenible de forma articulada a los PDET, los PISDA y las ZRC así como contribuir a reducir, y en su caso eliminar la brecha entre los mundos rural y urbano.

A su vez ECOMUN busca contribuir al fortalecimiento de la economía solidaria en el país, mediante el desarrollo de su actividad económica, colaborando con agentes públicos y privados, nacionales e internacionales, impulsando procesos de integración entre organizaciones de economía social locales, regionales y nacionales ayudando a su fortalecimiento financiero, administrativo, organizativo y productivo.

El proyecto Nacional de Piscicultura, cuyos titulares son Fundación Agirre Lehendakaria (ALF) y ECOMUN, tiene como donante principal los recursos del Trust Fund de la Unión Europea, cofinanciado también por el Fondo Colombia en Paz y recursos propios, consiste en la implementación de un modelo de negocio piscícola, a ser desarrollado por la comunidad fariana en proceso de reincorporación en 7 nodos y/o sistemas locales de producción ubicados en distintas zonas del país, a partir de las oportunidades de mercado en dichos territorios, implementando los

tres eslabones de la cadena de producción (cría-engorde, transformación y comercialización), sin descartar la incorporación de otras variantes que aporten valor añadido al producto. Se refiere a una actividad de ciclo productivo corto que permite un flujo de caja rápido, muy necesario para impulsar otras iniciativas cooperativas y generar empleo.

Este proyecto fue formulado y aprobado en el segundo semestre de 2018, y tiene como objetivo principal: Fortalecer el proceso de reincorporación económica y social de excombatientes, con un enfoque comunitario, territorial y de impulso a la economía solidaria.

La fase de diseño que incluyó:

- **Implantación de los procesos de producción de la cadena de valor piscícola.** Realización de trámites. Desarrollo de capacidades Técnicas. Diseño, construcción y montaje de infraestructura productiva piscícola. Puesta en marcha y operación
- **Proceso de transformación y comercialización.** Diseño y montaje de infraestructura de transformación para incrementar el valor añadido. Desarrollar la estrategia de mercadeo y comercialización. Apoyo a la comercialización. Apoyo en el equipamiento de las cooperativas.

Este Proyecto, es el primer Proyecto ejecutado por ECOMUN y se proyecta como una apuesta en piscicultura como un negocio rentable, que conserve los recursos naturales, que sea viable económica, social, medioambiental y políticamente, donde cualquier persona pueda participar de una manera empresarial y solidaria. Este negocio de piscicultura, que incluye además el tema organizativo con el modelo cooperativo, debe servir como base para que ECOMUN emprenda otras líneas de producción, busque la integralidad, mejore en la productividad y optimice el uso del suelo, esto en razón de que uno de las mayores limitantes es la tenencia de la tierra (la poca tierra que se tiene o que se puede obtener se debe aprovechar al máximo). Es decir, en los sitios de producción piscícola se está pensando además implementar otras líneas que puedan utilizar los residuos de esta producción (acuaponía), pero que, además, esas otras producciones puedan servir como insumos para la alimentación de los peces (cultivos, forrajes, leguminosas y derivados de subproductos piscícolas). Inclusive se podrían apoyar otras líneas productivas si el diagnóstico inicial lo sugiere.

La duración total de la acción es de 30 meses e implica una estrecha coordinación desde ECOMUN en el nivel nacional y los nodos territoriales y a su vez, una clara articulación con las entidades territoriales, la institucionalidad que trabaja en la reincorporación y en los procesos productivos agropecuarios, así como con el sector privado.

C. Objetivo general del Cargo.

Liderar y coordinar la implementación técnica del Proyecto Piscicultura de ECOMUN en el nodo seleccionado.

D. Objetivos específicos

- a. Liderar con apoyo del equipo nacional el nodo piscícola correspondiente a la postulación.
- b. Liderar conjuntamente con su equipo técnico local la implementación y dirección técnica para el diseño, construcción y montaje de infraestructura productiva piscícola y de proceso establecidos en el plan de negocios del proyecto.
- c. Coordinar las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de la normatividad y los paquetes tecnológicos y de certificación seleccionados para el Proyecto.
- d. Transferir habilidades, competencias y conocimientos técnicos, a los puntos focales establecidos por ECOMUN, así como al equipo del Proyecto a su cargo.

E. Principales responsabilidades

- a. En coordinación con el (la) experto (a) piscícola y/o profesional en logística, y demás contratados en este campo por el proyecto, coordinar el montaje técnico de la infraestructura productiva, y la puesta en funcionamiento de los sistemas piscícolas y de transformación de productos piscícolas.
- b. En coordinación con el (la) experto (a) en comercialización y negocios del proyecto y los equipos regionales de nodos de producción, desarrollar la estrategia comercial y de negocios contemplada en el plan de negocios. Asegurando una meta anual de ventas y comercialización del nodo territorial.
- c. Liderar las reuniones de coordinación de actividades y direccionamiento estratégico del negocio piscícola, junto con todos los actores e instancias relacionados con la ejecución del proyecto y realizar el respectivo seguimiento de compromisos y planes de trabajo.
- d. Asesorar técnicamente a los equipos de nodos piscícolas en el desarrollo en el gerenciamiento operativo y estratégico de sus planes locales de negocio.
- e. Apoyar el diseño e implementación del plan de formación y fortalecimiento de capacidades de los equipos y participantes del proyecto.
- f. Velar por la inclusión y desarrollo de acciones afirmativas de transversalización del enfoque de género, el enfoque étnico, ambiental, el enfoque diferencial de discapacidad, de acuerdo con el proyecto aprobado y las políticas internas de ECOMUN y sus cooperativas.
- g. Informar a la coordinación del proyecto sobre deficiencias o inconformidades en la calidad de insumos y producto permanentemente
- h. Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad.
- i. Planear, administrar, gestionar y tomar decisiones para la adecuada utilización de los recursos económicos y financieros, humanos, de producción, ambientales y tecnológicos.
- j. Preparar informes administrativos, financieros, técnicos y de proceso productivo.
- k. Recomendar cambios operacionales para asegurar el cumplimiento de procedimientos que permitan aumentar los niveles de producción.
- l. Coordinar, dirigir, controlar y verificar las operaciones técnicas de laboratorio y/o cultivo y/o producción acuícola, siendo el principal responsable de los resultados productivos
- m. Planificar, programar, controlar y hacer seguimiento a la cría, levante y mantenimiento de reproductores para la producción de semilla (alevinos y/o nauplios y/o post-larvas) para la producción y/o comercialización

- n. Programar y ajustar los regímenes alimenticios (alimento vivo, micro-encapsulados y/o concentrado) en las diferentes etapas del proceso productivo, tanto en laboratorio como en cultivo.
- o. Coordinar y verificar el plan veterinario y sanitario de laboratorio y/o cultivo y/o producción
- p. Planificar, programar, coordinar y realizar el seguimiento de los procesos de iniciación, levante, engorde y cosecha.
- q. Registrar información de parámetros productivos y de cosecha para la elaboración de informes.
- r. Coordinar, delegar funciones y supervisar trabajadores involucrados en los procesos productivos de laboratorio, cultivo y/o producción.
- s. Manejar proveedores, controlar y llevar registros de inventarios de insumos para la producción.
- t. Planificar, coordinar y hacer seguimiento a la construcción y adecuación de los sistemas de cultivo y materiales a implementar en la producción.
- u. Implementar, controlar y realizar seguimiento a las Buenas Prácticas de Producción Acuícola (BPPA) y al cumplimiento de los protocolos de cultivo.
- v. Coordinar la selección y cría de alevinos.
- w. Coordinar las pruebas a estanques para identificar enfermedades o parásitos y aplicar medicamentos prescritos para prevenir y controlar infecciones.
- x. Dirigir la implementación del sistema HACCP en planta de procesamiento y transformación de pescado.
- y. Otras actividades relacionadas para el incremento del valor del Proyecto establecidos por los supervisores en conjunto.

G. Competencias requeridas

Liderazgo

Cuenta con la capacidad de autoliderarse y liderar a otras personas del equipo para alcanzar resultados óptimos, buscando y compartiendo información actualizada y oportunamente, identificando oportunidades, dificultades y alternativas de solución.

Creatividad e innovación

Afronta su trabajo con una mirada crítica de las situaciones, aprovechando sus conocimientos técnicos y experiencia para generar soluciones aterrizadas y creativas a problemas complejos.

Trabajo en equipo

Aprovecha las oportunidades de la cotidianidad y de la adversidad para generar aprendizajes y compartir conocimientos con sus coequiperos, siendo capaz de mantener relaciones respetuosas y empoderadoras de los demás. Informa a tiempo y afronta los obstáculos en coordinación con sus supervisores (as). Busca retroalimentación de su trabajo para mejorar e incentiva al equipo en esta misma dirección.

Comunicación

Cuenta con habilidades y destrezas para comunicar por todos los medios a su alcance, los resultados, necesidades y procesos a su cargo, siendo capaz de resolver situaciones difíciles con formas comunicativas asertivas. Cuenta con capacidad de interlocutar con diversos actores y bajo

contextos de presión.

Orientación a resultados

Desarrolla sus labores siguiendo los métodos y procedimientos concertados, cumple con sus compromisos de manera oportuna, de acuerdo con las metas y los cronogramas previstos, asumiendo la responsabilidad frente a su trabajo

H. Cualificaciones requeridas	
Educación:	<ul style="list-style-type: none">• Requerido: Profesional en Piscicultura/Acuicultura, zootecnia, medicina veterinaria y/o ciencias afines.• Deseable: Especialización en ciencias pecuarias, sanitarios, con énfasis en sistemas y/o encadenamientos productivos piscícolas y/o en acuicultura.
Experiencia:	<p>Requerido: experiencia comprobada de mínimo de dos (2) años en acompañamiento técnico a proyectos productivos relacionados con la cadena de producción piscícola y/o acuícola, con comunidades y/u organizaciones sociales y/o gremiales del sector.</p> <p>Deseable: Experiencia en la implementación de sistema HACCP, Global GAP o en procesos de BPPA.</p> <ul style="list-style-type: none">• Experiencia en coordinación de equipos técnicos.• Experiencia de trabajo con comunidades y/u organizaciones en proceso de reincorporación y con organizaciones sociales/empresariales en el marco de la economía solidaria.
Conocimiento:	<p>Requerido: Conocimientos Piscícolas, acuícolas, Deseable: sistema de HACCP, BPPA, GLOBALGAP. conocimiento del Acuerdo Final de Paz y del proceso de reincorporación de FARC-EP. Conocimiento y experiencia de trabajo con actores y potenciales aliados comerciales del proyecto, sistemas de calidad e inocuidad, así como la normatividad vigente del sector de acuícola/piscícola.</p>
Manejo informático	<ul style="list-style-type: none">• Requerido: paquete office, manejo de bases de datos.• Deseable: manejo de programas financieros y estadísticos.
Idiomas	<ul style="list-style-type: none">• Requerido: Español
Fecha de apertura de la convocatoria	18 de Noviembre de 2019.
Fecha de cierre de la convocatoria	06 de Enero de 2020.

<p>Forma de envío de las hojas de vida.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formato. Cualquiera seleccionado por el participante. 2. Dentro de la Hoja de vida relacionar en cada experiencia laboral el nombre del Supervisor del Contrato. 3. Establecer claramente las fechas de labor y las funciones desarrolladas en cada labor. 4. Anexar soportes adjuntos a la hoja de vida en un solo documento pdf.
<p>Lugar de envío de las hojas de vida</p>	<p>Las hojas de vida serán enviadas al siguiente correo electrónico: pisciculturadelcomun@agirrecenter.eus, administracion@ecomun.com.co.</p> <p>Indicar en el asunto y cuerpo del correo electrónico el cargo al que postula y la zona.</p>